## **ANEXO II**

Encuentros pedagógicos Segunda serie 2021







## Material de trabajo en relación a los diversos agrupamientos

Documento Base-Ley 26.206 Anexo Resolución CFE N° 128/10 Educación Rural en el Sistema Educativo Nacional.13 de Diciembre de 2010.-

Las características de las poblaciones y de las actividades socio - productivas ponen en evidencia que en varias localizaciones la población no superará en mucho la que actualmente habita en esos parajes. El sostenimiento de esas instituciones se constituye en Anexo Resolución CFE N° 128 del 13 de diciembre de 2010 compromiso político para la garantía de derecho para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes cuyas familias optan por habitar esas zonas y desarrollan allí sus actividades y su trabajo.

Muchas escuelas rurales, reciben matrículas reducidas, insuficientes para conformar un grupo por año de escolaridad. Se constituye una organización particular en ellas que les otorga una característica específica: la conformación de plurigrados, garantizando así el derecho a la educación de las poblaciones rurales.

Para analizar la práctica docente en el contexto rural, será de importancia considerar las/los estudiantes que viven en ese medio, y que desde muy pequeñas/os construyen su identidad con vinculación directa con ese espacio. Considerando aquí todo lo relacionado con las tradiciones de sus ancestros, el contacto cotidiano, en algunos casos con la tierra, sus cultivos, o el trabajo con animales. Asimismo, en algunos hogares se habla la lengua materna con los más ancianos y, las/os niñas/as acompañan el desarrollo de las tareas con los adultos como juntar leña o acompañar la majada. Toma preponderancia también todo lo comunitario y el aporte de la sabiduría de los ancianos, en las aldeas o parajes, remitiéndonos a las celebraciones de los pueblos, las ceremonias propias de algunas comunidades y de las instituciones en general, entre ellas la escuela que toma un rol fundamental, siendo el eje vertebrador en muchas comunidades.

Con todo este bagaje ingresan las/os niñas/os a la escuela, por lo que requerirán de un/a docente con mirada abierta y flexible para considerar esas vivencias y respetando ese universo cultural, pueda vincularse para ampliarlo, acompañarlo y posibilitar las mejores oportunidades y condiciones para que la enseñanza suceda.

Para que el encuentro con las/os estudiantes se vea fortalecido requerirá de un/a docente que revise e interpele su práctica buscando aspectos positivos y también aquellos que ameriten un ajuste, modificación o cambio.

De igual manera, será de importancia, en aquellas comunidades que no sean de personal único, el trabajo en equipo posibilitando generar comunidades de aprendizaje que fortalezcan la labor docente mancomunada y de esta manera lograr la mejora en las trayectorias de las/os estudiantes.

## **ESPECIFICIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL PLURIGRADO**

El modelo del que hablamos se originó como una modalidad organizativa, tal es el caso de las escuelas ubicadas en las zonas rurales en las que la baja densidad de población hace que el número de las/os estudiantes en edad escolar no alcance el mínimo para abrir una sección por cada grado.

Este modelo constituye una práctica pedagógica compleja, por cuánto al proceso que este implica, desarrollado en el contexto del aula y centrado en el enseñar y el aprender,

involucra diversos aspectos (agrupamientos de los/las estudiantes, estrategias de enseñanza, tratamiento del contenido, actividades de aprendizaje, intervenciones del docente, participación de las/os estudiantes, recursos didácticos, actividades de evaluación). Todo lo mencionado se encuentra y entrecruza en un mismo tiempo y espacio común dirigidos hacia estudiantes de diferentes edades evolutivas (en su desarrollo evolutivo, psicomotriz y social) y de diferentes grados según la escolaridad: esto producirá ciertos espacios y tiempos de intersección o convergencia de los momentos de clase durante el despliegue realizado por el/la docente en el transcurso de esta.

Podemos observar las siguientes características específicas del aula plurigrado:

- Práctica pedagógica implementada en el contexto áulico para diferentes años de uno o más ciclos, de manera simultánea en todos los aspectos o dimensiones que esta implica, lo que constituye una modalidad pedagógica singular, cuya complejidad y características particulares la diferencian cualitativamente del aula de la escuela urbana.
- La variabilidad que presentan las estrategias, considerando los momentos de la clase o la enseñanza para cada grado. Dichas estrategias pueden ser presentadas de manera simultánea o alternadas para los diferentes grados (en función del tiempo destinado para cada espacio curricular) O bien , presentadas de manera unificada o diferenciada (en función de los agrupamientos realizados por el docente)
- La presencia y escucha por parte de las/os estudiantes que comparten el aula de conocimientos que le fueron enseñados en años anteriores al que se encuentra transitando en un determinado año escolar. Esta condición, que se presenta como impuesta para el proceso de aprendizaje de cada estudiante, por cuanto es ineludible a dicho proceso escolar, asume dos cualidades: la de favorecer o la de obstaculizar el proceso de aprendizaje del sujeto. El signo que tome dependerá de:
  - a) El modo que el docente interprete la incidencia de esta condición en el proceso de aprendizaje de cada estudiante
  - b) El modo que el docente aborde, encare o trabaje dicha condición desde la enseñanza en el trabajo áulico cotidiano.
- El tiempo dedicado al tratamiento de los saberes de un determinado espacio curricular no está determinado por los límites convencionales. Ello supone un corte deliberado por parte del docente en el que, por un lado, se pone de manifiesto la autonomía y flexibilidad de que dispone, para manejar los tiempos de la enseñanza y el momento en que interrumpe la secuencia didáctica, lo que incidirá en el proceso de aprendizaje de cada estudiante. Pero además evidencia la concepción que posee el o la docente no sólo sobre el qué, cómo y cuándo enseñar, sino también sobre el cuándo dejar de enseñar, en tanto es quién produce los cortes en el proceso de enseñanza. Al igual que el caso anterior, el signo que adopte este rasgo, es decir, si los cortes resultan adecuados o no, dependerá del modo en que el/la docente conciba el papel que cada secuencia didáctica pueda tener para favorecer los procesos cognitivos de las/os estudiantes.
- Tendencia predominante en el docente a dirigir una atención más personalizada hacia cada estudiante en particular, lo que no significa necesariamente enseñanza individualizada. Si bien la atención personalizada se vería favorecida en las escuelas rurales por la poca población estudiantil, y aparece como una necesidad en función de la heterogeneidad que caracteriza al grupo de

estudiantes, y las condiciones sociales, culturales, económicas y geográficas en las que se encuentra inmersa la escuela, esta dependerá de la decisión de cada escuela y cada docente.

La movilización permanente de los esquemas y del conocimiento práctico que posee el y la docente para dar respuestas a las demandas de sus estudiantes de diversos grados, ciclos y niveles, de manera simultánea e inmediata, lleva a que se encuentre en un estado dialéctico entre el saber y el saber hacer. Asimismo supone un elevado nivel de apertura y disposición para resolver todo aquello que no estaba previsto, proveniente desde los múltiples grados simultáneos. Esta característica del plurigrado interpela la práctica pedagógica del docente de manera sistemática e ineludible.

Subsecretaría de Coordinación **Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión** 

> Dirección General de **Educación Primaria**



Diseño Gráfico (Tapas):



🕰 Centro Provincial de Información Educativa

Área de Diseño:

Christian B. Sar / Gabriela A. Schanz

Coordinación: Paola Orihuela